

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
TRANSPORTES SALAZAR VALVERDE AVALOS
TRANSCONSAVAL CIA. LTDA.**

A los 20 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 18:00, en domicilio ubicado en las calles España 28-38 y Ayacucho se reúnen a la junta Ordinaria conformada por los accionistas de **TRANSPORTES SALAZAR VALVERDE AVALOS TRANSCONSAVAL** Cía. Ltda.: El Señor David Salazar Valverde por sus propios derechos propietario de CIEN participaciones de Un dólar cada uno, la Señora Elva Valverde Olivo por sus propios derechos, propietario de NOVENTA Y CICO participaciones de Un Dólar cada uno; el Señor Alonso Valverde Olivo, por sus propios derechos y propietaria de NOVENTA Y CINCO participaciones de Un dólar cada uno; el Señor Ángel Avalos Sánchez, por sus propios derechos y propietaria de CIEN participaciones de Un dólar cada uno; la señora Marcia Yuquilema, por sus propios derechos propietaria de CINCO y el señor Víctor Vallejo, por sus propios derechos propietario de CINCO participaciones de Un dólar cada una; Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por la totalidad del capital social, la junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad, en consecuencia el presidente declara instalada la reunión y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados relativos al período terminado al 31 de diciembre del 2014

La presidencia dispone tratar el primer punto del Orden del Día Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores; luego de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General.

La presidencia dispone que continúe con el tratamiento del segundo punto del Orden del Día, Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados relativos al período terminado al 31 de diciembre del 2014, luego de ser revisados, los resultados que presentan el Balance de Situación y el de Resultados, la Junta los aprueba unánimemente.

La presidencia dispone que se redacte el Acta correspondiente y siendo las 19h30 se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad por todos los señores socios presentes en la sesión.

Sin tener otro punto que tratar la presidencia dispone que se de por terminada la sesión.

